

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA TRABAJO FIN DE GRADO

Propuesta para potenciar las habilidades sociales dentro del aula a través de la Educación Física



Autor: Julio Miguel Delgado

Tutor académico: Miguel Ángel Cerezo Manrique

RESUMEN

El presente trabajo persigue desarrollar grupos de habilidades sociales propuestos. En este

sentido, trataremos de desarrollar habilidades relacionadas con la escucha activa, la

conversación y la comunicación. Además, trataremos de trabajar las habilidades de los

sentimientos, conocerlos, expresarlos y entenderlos. Para lograr los objetivos se plantea

una metodología de actuación basada en la práctica de actividades deportivas que tengan

en cuenta estas habilidades sociales, y desde las cuales se puedan aprender y desarrollar

estas mismas, puesto que trabajar estas habilidades sociales hará mejorar el futuro

desempeño del alumno, tanto personal como profesionalmente.

Palabras clave: Habilidades sociales, Educación Física, Aprendizaje, Propuesta

didáctica.

ABSTRACT

This paper aims to develop some group of social skills. In this sense, we will try to

develop certain skills such as active listening, conversation, and communication.

Moreover, we will also attempt to work on understanding and expressing feelings to have

better interpersonal relationships. To achieve these objectives, the methodology

suggested is based on the practice of physical activities bearing in mind social skills to

learn and develop the students' social skills.

Keywords: Social skills, Physical Education, Learning, Didactic proposal.

ÍNDICE

1.	. JUSTIFICACIÓN DESDE LA PRÁCTICA5		
	1.1. Competencias desarrolladas6		
2.	CO TEÓRICO8		
	Aparta	do 1. Normativa reguladora de educación física para primaria en castilla y	
	león	8	
	Aparta	do 2. Habilidades sociales12	
	Aparta	do 3. Pedagogía en la educación física14	
	Aparta	do 4. Normas de convivencia del centro14	
3.	PROP	UESTA DE INTERVENCIÓN18	
	3.1	Objetivos	
	3.2	Metodología18	
	3.3	Justificación	
	3.4	Contenidos	
	3.5	Actividades21	
	3.6	Cronograma35	
	3.7	Atención a la diversidad	
	3.8	Evaluación	
4.	REFL	EXIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL42	
BI	BLIOG	RAFÍA45	
Al	NEXOS	47	
ÍNDIO	CE DE	ΓABLAS	
Tabla	1: Relac	ción de contenidos asociados a los contenidos específicos	
		ción de actividades asociadas a contenidos, en relación a los contenidos	
Tabla	3: Relac	ción cronológica de las actividades35	
Tabla	4: Evalu	ación del cumplimiento de los objetivos	
Tabla	5: Evalu	nación de la validez del diseño del proyecto	

1. JUSTIFICACIÓN DESDE LA PRÁCTICA

La escuela, como pilar fundamental en la formación de una persona a lo largo de la historia, dio preferencia al aprendizaje cognitivo, y en muchos casos se olvidó de fortalecer las habilidades sociales, que es un aspecto trascendental del proceso educativo, ya que su experiencia permite a los estudiantes aprender y reconocer a las personas con derechos y responsabilidades, y crear su propia identidad en interacción con sus pares (Restrepo Pérez, 2013)

El campo de la Educación Física en la escuela debe convertirse en un medio para mejorar las habilidades sociales, no limitado al deporte y la práctica competitiva, teniendo como principios rectores: el desarrollo de una relación de camaradería y no violencia en los juegos y deportes, la adquisición de hábitos, tolerar cualquier opinión, aceptar las normas propuestas por el grupo y desarrollar un sentido de cooperación (Restrepo Pérez, 2013)

El contexto social en el que se desarrollan los niños de primaria del Colegio Rural Agrupado (CRA) "Los Almendros" (Anexo1), se encuentra en condiciones inmejorables, pero como en todos los colegios, este también se enfrenta a situaciones de conflicto y enfado entre los alumnos que afectan en el comportamiento de los niños y luego se manifiestan en las aulas.

Por otro lado, se enfatiza que, a pesar de la existencia de normas de comportamiento institucionalmente establecidas, muy a menudo se observa una falta de respeto a estos procesos, lo que conduce a situaciones de indisciplina y desorden en las acciones programadas, dando lugar a la necesidad de recordar constantemente qué hacer o cómo intervenir (Restrepo Pérez, 2013)

Esto genera estrés y fatiga para los profesores y el personal docente. Con base en el esquema anterior, dado que la educación física en la escuela sirve como un medio dinámico del proceso educativo, surge la pregunta: ¿cuál es la relación entre la educación física y el fortalecimiento de las habilidades sociales en la enseñanza de primaria?

La propuesta de mejora que se plantea en este trabajo está relacionada con el diseño de un proyecto didáctico para Educación Física que contemple la adquisición y desarrollo de ciertas habilidades sociales, como la escucha activa, el trabajo en equipo, la

cooperación, etc. En este sentido, las mejoras afectarían tanto al currículo de los alumnos, puesto que desarrollarían destrezas o skills que harán mejorar sus habilidades sociales, como a las competencias adquiridas (Restrepo Pérez, 2013).

Es preciso prestar atención a las habilidades sociales, ya que actualmente estamos viendo una carencia de este tipo de habilidades, así como de inteligencia emocional. Lo que, a su vez, implica, mejoras en todas las facetas del alumnado, entendiendo que estas serán beneficiosas en su desarrollo como competencias generales a todas las materias de primaria.

Durante los estudios de Grado cursados, en asignaturas como Educación para la paz, Fundamentos psicopedagógicos, Currículum, Desarrollo evolutivo, se plantea esta misma necesidad de aplicar las habilidades sociales en la docencia, trabajándolas para que los alumnos sean capaces de desarrollarlas, a lo que se aportan soluciones relacionadas con nuestro proyecto didáctico sobre educación física y habilidades sociales.

Podemos entonces adelantar que, para llevarlo a la práctica se realizarán diferentes actividades donde aparte de impartir la clase se pensarán juegos en equipo e individuales para fomentar ciertas habilidades sociales, creando juegos con reglas injustas o incentivando la escucha activa en ciertas actividades, para desarrollarlas.

1.1. COMPETENCIAS DESARROLLADAS

Este trabajo se enmarca en las competencias generales y específicas establecidas según la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, destacando las más relevantes:

GENERALES

- 4.D. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
- 2.D. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

ESPECÍFICAS

Estas competencias se encuentran en el Módulo C: Módulo de Prácticum y Trabajo Fin de Grado.

- 1.B. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 1.G. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.

Estas competencias se encuentran en el Módulo D: Módulo de Optatividad en la materia de Educación Física.

- 5.A. Conocer y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades motrices.
- 5.B. Conocer el desarrollo psicomotor de 6 a 12 años.
- 6.C. Saber utilizar el juego motor como recurso didáctico y como contenido de enseñanza.

2. MARCO TEÓRICO

La fundamentación teórica que se presenta a continuación se divide en 4 apartados a través de los que se plantea el marco de referencia desde donde se abordará el proyecto didáctico. En este sentido, dedicaremos un apartado a revisar de forma breve la normativa reguladora de la asignatura, después explicaremos las distintas definiciones y características vinculadas al concepto de "habilidades sociales", tratando de definirlo para su posterior puesta en acción. Y finalmente, explicaremos

APARTADO 1. NORMATIVA REGULADORA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN

La etapa de educación primaria es verdaderamente significativa ya que es en ella donde comienza la escolarización obligatoria y a partir de la cual se asientan las bases de todas las enseñanzas posteriores.

Así pues, es por este motivo por el que el objetivo final de esta etapa consiste en proporcionar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Todo esto con el fin de ofrecer una formación de calidad que favorezca el desarrollo íntegro de la personalidad de los alumnos y alumnas atendiendo tanto aspectos cognitivos como emocionales y prepararlos de esta forma para cursar con éxito la educación secundaria obligatoria.

En este sentido, nuestro ordenamiento jurídico español, en su configuración contempla la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, y las normas de desarrollo posterior, estatales y autonómicas, incorporan algunas novedades en la organización de la etapa de la educación primaria, en el currículo, en la promoción y las evaluaciones. Sin embargo, el año pasado volvió a salir una nueva modificación de esta

ley, siendo sustituida por la LOMLOE de 2020. En este sentido a nivel nacional tendríamos las siguientes normas/leyes:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Ley Orgánica 3/20, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por su parte, a nivel autonómico, tendríamos que centrarnos más de dos decretos concretamente, ya que en la Comunidad de Castillas y León tenemos dos decretos que regulan las enseñanzas primarias dentro de la comunidad, a saber:

- Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes, sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido, podemos observar como una de las modificaciones que propone la Ley Celaá es la de: "Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora." En esta reforma, observamos una adaptación y un énfasis en las habilidades y el desarrollo sociales y personal en asignaturas como educación física.

Siguiendo esta línea, tal y como se refleja en el Decreto 26/2016, el principal objetivo del campo de la educación física se centra en el desarrollo de la motricidad de las personas, entendido como la integración de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales asociados a la conducta motriz. Para lograrlo, además de la práctica, se

necesita un estudio crítico que refuerce las relaciones y valores relacionados con el cuerpo, el movimiento y las relaciones con el entorno.

De esta forma, el alumno será capaz de intervenir y controlar sus propias acciones motoras entendiendo los aspectos perceptivos, emocionales y cognitivos asociados a estas acciones. Además, podrá integrar conocimientos y habilidades como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto por las reglas y la aceptación de las diferencias individuales que luego trasladarán a la vida cotidiana. El plan de estudios para el campo de la educación física está dividido en seis bloques de competencias entorno a los cuales se deben desarrollar las diferentes situaciones de aprendizaje.

Bloque 1: Contenido general. En este bloque se incluyen métodos de trabajo, procedimientos, actitudes y valores que deben desarrollarse junto con el resto de componentes centrales. También incluye encontrar, usar y procesar información utilizando tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Cada curso debe incluir contenidos, criterios de evaluación y estándares de enseñanza, teniendo en cuenta el nivel, las características de madurez de cada alumno, la diversidad y los diferentes estilos de aprendizaje.

Bloque 2: Conciencia corporal. Este bloque está especialmente dirigido a adquirir conocimiento y control sobre el propio cuerpo, lo cual es importante tanto para desarrollar la propia imagen corporal como para adquirir un mecanismo de aprendizaje posterior. También incluye contenidos destinados al desarrollo de las habilidades perceptivo-motoras.

Bloque 3: Habilidades motoras. Este bloque contiene contenido que permite a los estudiantes explorar sus habilidades motoras potenciales. Desarrollan habilidades motoras básicas encaminadas a adaptar la conducta motora a diferentes contextos, que se irán haciendo más complejas a medida que avanzan en cursos sucesivos. Estas competencias se basan generalmente en modelos de desempeño, en los que la adaptabilidad es fundamental para lograr comportamientos motores, optimización del desempeño, gestión de riesgos y toma de decisiones cada vez más efectivos.

Bloque 4: Juegos y actividades deportivas. En este bloque se agrupan contenidos relacionados con los juegos y eventos deportivos, entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la actividad motora humana, en los que adquieren especial

relevancia las relaciones interpersonales, la solidaridad, la cooperación, la oposición y el respeto a las reglas. y gente. En estas situaciones, es importante utilizar poderes como la elección correcta de la acción, el momento de la acción y la implementación de la decisión especificada, atención selectiva, interpretación de las acciones de otros participantes, expectativa y expectativa de acción. uno. ... asociado con el grupo. estrategias, respeto a las reglas, capacidad de estructuración espacio-temporal, resolución de problemas y trabajo en grupo, y presión de apoyo, que es el grado de oposición de los oponentes, en su caso. También incluye acciones motoras que se realizan en un entorno natural o urbano, que pueden estar más o menos condicionados, pero sufren cambios, por lo que los estudiantes necesitan organizar y adaptar su comportamiento a sus variaciones.

La interpretación del entorno es importante para determinar la ubicación de uno, priorizar la seguridad sobre el riesgo y ajustar la intensidad del esfuerzo en función de las capacidades personales. Esta actividad tiene como objetivo establecer vínculos con otros campos del conocimiento y profundidad de valores relacionados con la preservación del medio ambiente, principalmente el medio natural. También ayuda a comprender la evolución del deporte y la participación de la mujer en el deporte a lo largo de la historia.

Bloque 5: Actividad física artística y expresiva. Se incluye contenido diseñado para promover la comunicación y expresividad del cuerpo y el movimiento. El uso del espacio, la calidad del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad a través de diversos registros de expresión (corporal, oral, danza, musical) son la base de estas acciones.

Bloque 6: Actividad física y salud. Consiste en el contenido necesario para mantener la salud durante el ejercicio. Además, incluye el desarrollo de hábitos saludables de actividad física, postural y / o dietética de por vida que inciden en la actividad física, la salud, la seguridad y el bienestar personal. A través de este bloque, se pretende dar relevancia a alguna docencia que se incluye periódicamente en todos los bloques y en otras áreas.

Veremos todo esto con más detalle cuando definamos el proyecto, las actividades y las diferentes unidades didácticas. Pero ahora nos ayuda a entender que la práctica docente

orientada a desarrollar y mejorar las habilidades sociales, especialmente a esta edad, es necesaria para su correcto desarrollo. Por lo tanto, en los siguientes capítulos, discutiremos la conceptualización y las influencias pedagógicas y normativas en esta área.

APARTADO 2. HABILIDADES SOCIALES

Las habilidades sociales son un concepto muy complejo y sistemático que se debe aprender de forma organizada para conocer y comprender todos los beneficios que aportan a las personas. Las definiciones globales de este concepto se resumen "en un conjunto de formas efectivas de comportamiento en las relaciones interpersonales". Otros autores como Meichenbaum, Butler y Grudson argumentan que es imposible desarrollar una definición coherente de competencia social porque depende en parte de contextos cambiantes (Restrepo Pérez, 2013).

Las habilidades sociales deben considerarse dentro de un marco cultural dado, y los patrones de comunicación varían mucho entre las culturas y dentro de ellas, dependiendo de factores como la edad, el género, la clase social y la educación. Sea como fuere, hay que reconocer que las habilidades sociales son parámetros de comportamiento que ayudan a las personas en cualquier etapa de la vida, y que su papel invariable es ayudar a las personas a establecer relaciones interpersonales (Restrepo Pérez, 2013).

Sabiendo esto, es trascendental darse cuenta del significado infalible que tiene este concepto para el desarrollo de las personas y las sociedades porque las habilidades sociales o las relaciones interpersonales están presentes en todos los ámbitos de nuestra vida. Se trata de formas especiales de comportamiento de diversa complejidad que permiten a hombres y mujeres sentirse competentes en diferentes situaciones y condiciones, así como recibir satisfacción social. Por el contrario, los sentimientos de incompetencia social y el desarrollo insuficiente de las habilidades sociales pueden conducir a situaciones de aislamiento social y estrés psicológico difíciles de afrontar. Cesar González recopila una completa clasificación de habilidades sociales pertenecientes a cada área exclusiva del ser humano (Restrepo Pérez, 2013):

GRUPO Nº1. Escuche, inicie una conversación, hable, haga una pregunta, agradezca, dé, presente a otros, felicite.

GRUPO N°2. Habilidades avanzadas Pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, persuadir a otros

GRUPO Nº3. Habilidades de los sentidos. Conozca sus sentimientos, exprese sentimientos, comprenda los sentimientos de los demás, resista la ira de otro, exprese afecto, supere el miedo, comprenda a sí mismo.

GRUPO Nº4. Habilidades, agresión alternativa. Pedir permiso, compartir información, ayudar a otros, negociar, ejercer autocontrol, hacer valer sus derechos, responder bromas, evitar problemas con los demás.

GRUPO N°5. Habilidades de manejo del estrés. Presentar una queja, responder a una queja, mostrar destreza atlética después de un juego, resolver la vergüenza, lidiar con ser engañado, defender a un amigo, responder a la persuasión, responder a los contratiempos, lidiar con mensajes ambiguos. Acusaciones, prepárate para una conversación difícil, supera la presión de los compañeros.

GRUPO Nº6 Habilidades de planificación Mostrar iniciativa, determinar la causa del problema, establecer una meta, recopilar información, resolver problemas según su importancia, tomar decisiones, concentrarse en la tarea.

Teniendo en cuenta esta clasificación de habilidades sociales, es pertinente mencionar que, para niños y niñas entre 6 y 12 años, la edad de los estudiantes del CRA Los Almendros, es necesario enseñar y fortalecer los principios de las categorías 1 (Habilidades sociales básicas) y Categoría 3 (Habilidades de sentimiento) (Restrepo Pérez, 2013).

En resumen, hay muchas razones para aprender este comportamiento: Primero, las relaciones con otras personas son la principal fuente de bienestar. En segundo lugar, ayuda ser más sensible a las necesidades de los demás y tener las herramientas para "modelar" su comportamiento. En tercer lugar, porque los déficits en las habilidades sociales y especialmente en la confianza tienen más probabilidades de responder a la agresividad, la ira, los sentimientos de rechazo o el sufrimiento de ansiedad. Y cuarto, se basa en los principios básicos de la enseñanza: instrucciones, simulación, demostración, refuerzo y otros.

APARTADO 3. PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura de Educación Física es considerada una materia universal que debe ser estudiada en los niveles educacionales, dependiendo de las políticas de cada nación. Aun así, académicos y expertos en la materia varían en sus definiciones y en su cosmovisión sobre el tema. José Pórtela dice: La Educación Física representa aquel "proceso educativo que tiene como propósito a partir de su contribución máxima posible al crecimiento y desarrollo óptimo de las potencialidades inmediatas y futuras del individuo en su totalidad a través de una instrucción organizada y dirigida, y su participación en el área exclusiva de actividades de movimiento del cuerpo seleccionadas de acuerdo a las normas higiénicas y sociales de nuestro grupo como pueblo respetuoso de la ley y el orden" (Moreno-Doña et al., 2019).

Se considera muy importante este tipo de proceso debido a que por medio de ellos se obtiene un desarrollo adecuado de todas las potencialidades ya sean físicas o mentales. El pedagogo Arismendi Bird complementa con lo siguiente: "La educación física se concentra en el movimiento del ser humano mediante ciertos procesos (enseñanza formal), dentro de un contexto físico y social." Por lo tanto, es una materia que valoriza y cuida el cuerpo humano afirmando que es fuente de bienestar y salud, es decir, un individuo a través de la materia puede lograr su máximo potencial (Moreno-Doña et al., 2019).

APARTADO 4. NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

En la década de 1990, el tema de la "convivencia en la escuela" se convirtió en una perspectiva prometedora para resolver el problema de los conflictos y problemas en la escuela. Además de los factores externos que influyen en la dinámica escolar, existe un reconocimiento empírico en estudios comparativos a gran escala que una de las razones de los procesos de exclusión y rechazo escolar de los estudiantes está asociada a las dinámicas inter las aulas y las escuelas (Casassús, 2005; OCDE, 2010), esto ha contribuido de manera decisiva a hacer del tema de la convivencia un tema central en el proceso educativo (Fierro & Carbajal, 2019).

El informe Delors da forma y proyecta este debate a escala global, afirmando que aprender a vivir juntos está en el corazón del aprendizaje y, por lo tanto, puede ser visto como un pilar esencial de la educación (Delors, 1996, p. 22) Habiendo considerado "aprender a vivir juntos" como uno de los cuatro pilares del aprendizaje y como la base de la educación, la Comisión propuso discutir cómo los procesos educativos escolares pueden contribuir al desarrollo del respeto por otros y sus valores espirituales, así como el desarrollo de capacidades para la implementación de proyectos académicos y sociales comunes y resolución la pacífica de conflictos (Fierro & Carbajal, 2019).

Desde entonces, el estudio de la convivencia se ha extendido a los países de habla hispana, dando lugar a un marcado incremento de investigaciones, proyectos y evaluaciones dirigidas a las escuelas, así como de nuevas éticas públicas en materia pedagógica en las escuelas (Fierro & Carbajal, 2019).

Sin embargo, después de poco más de dos décadas, nos encontramos en una situación paradójica: por un lado, el término convivencia en la escuela combinó significados diversos y aún conflictivos, creando confusión e incluso ambigüedad en el término. Por otro lado, el énfasis en los problemas de la convivencia, más que en los pilares en los que se asienta, ha generado visiones negativas que no siempre se corresponden con la realidad de las escuelas (Del Rey, Ortega, & Feria, 2009)

Compartimos la preocupación de que la difusión del término se ha vuelto problemática debido a la falta de un enfoque claro para el liderazgo de la investigación, el desarrollo de políticas públicas y la evaluación de la convivencia en las escuelas como señala Onetto (2003):

Esta sobreabundancia conceptual puede convertirse en el "Síndrome de Babilonia" para el currículo de convivencia de la escuela: ponemos las mismas palabras en lenguajes tan diferentes que conducen a una confusión inmovilizadora. Por ello, nuestra subregión (Iberoamericana) invita a todos los miembros a trabajar juntos para construir un camino determinado, haciendo sus propias abreviaturas temáticas y operativas y desarrollando herramientas conceptuales que nos permitan consolidar la identidad en el marco de la problemática. (Onetto, 2003, pág. 5).

Lo anterior explica por qué en la literatura, así como en los documentos normativos, encontramos enfoques opuestos a la convivencia en la escuela: como sinónimo de clima

escolar, como antídoto a la violencia escolar, como sustituto de reglas disciplinarias con o de otro modo, como una oportunidad para construir relaciones y procesos democráticos en las escuelas (Fierro & Carbajal, 2019).

Teniendo en cuenta la situación anterior, proponemos un concepto de convivencia en las escuelas que reúne los cuatro pilares destacados en el informe Delors, así como elementos que sustentan los principales enfoques revisados en general. Abogamos por la definición de convivencia en la escuela en un sentido amplio, que significa esforzarse por establecer una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar sobre la base de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, coloquiales y constructivas. Estamos implementando este concepto en tres áreas de la vida escolar: educativa y pedagógica, organizacional y administrativa y social y social. Al hacer esto, mostramos que el ejercicio de aclaración de conceptos puede orientar los objetivos de investigación, enseñanza y / o evaluación de las escuelas (Fierro & Carbajal, 2019).

Con el fin de que el desarrollo del curso sea lo más normal posible, se han incluido una serie de normas de convivencia y de funcionamiento del centro Los Almendros. Para ello el colegio posee un Reglamento de Régimen Interno (RRI) y un Plan de Convivencia, a partir de los cuales se han instaurado una serie de normas. Algunas de ellas son:

- El respeto entre las personas que formamos la comunidad educativa (alumnos/as, profesores/as o cualquier otra persona que trabaje en el Centro o colabore con él) es mucho más que un gesto de educación.
- La puntualidad es norma fundamental. La entrada a las aulas diez minutos después de su comienzo deberá justificarse debidamente.
- Una vez iniciadas las clases debemos abstenernos de interrumpirlas. En consecuencia, está prohibido subir a las aulas una vez iniciada la actividad lectiva. Si por alguna razón es necesario hacerlo debemos dirigirnos a los responsables del centro para dar a conocer la necesidad que tenemos. Ellos decidirán la manera de proceder.
- Las entradas y salidas deben realizarse con el mayor orden posible evitando hablar con los profesores/as pues altera notablemente la normal incorporación de los niños/as a las aulas.

• Las actividades de tarde (talleres) están sujetas a la misma normativa que el resto de las actividades lectivas. El centro también dispone de normas específicas que gestionan las actividades y relaciones del alumnado, el profesorado y los padres. Además, la asistencia, las salidas y entradas, el recreo, la higiene, las actividades extraescolares, el comedor escolar y las urgencias poseen sus propias reglas internas.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVOS

Para dotar a la propuesta de mayor coherencia, trataremos de enmarcar este proyecto didáctico dentro de unos objetivos más generales, que los que plantearemos después para las actividades y unidades didácticas.

- Objetivo general

Este proyecto persigue desarrollar los grupos 1 y 3 de habilidades sociales propuestos en el marco teórico. En este sentido, trataremos de desarrollar habilidades relacionadas con la escucha activa, la conversación, la comunicación (grupo 1), además, trataremos de trabajar las habilidades de los sentimientos, conocerlos, expresarlos, entenderlos (grupo 3).

Objetivos específicos

Para alcanzar el Objetivo General se plantean los siguientes objetivos específicos (OE):

- OE 1. Tratar de enfatizar en actividades que desarrollen estas habilidades.
- OE 2. Fomentar en los alumnos este tipo de capacidades
- OE 3. No limitar estas actividades al aula.
- OE 4. Realizar actividades que trabajen la capacidad de escucha y comunicación, así como la regulación y reconocimiento emocional.
 - OE 5. Centrar nuestros esfuerzos en el desarrollo personal del alumno.

3.2 METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos enunciados anteriormente se plantea una metodología de actuación basada en la práctica de actividades deportivas que tengan en cuenta las habilidades sociales, y desde las cuales se puedan aprender y desarrollar estas actividades. Para ello, nos centraremos en el Bloque 2 del currículo de Educación Física para primaria de Castilla y León, el conocimiento corporal. De la misma forma, los principios que

guiarán la participación de los agentes implicados serán basados en el currículo presentado además del desarrollo de las habilidades sociales por parte del alumnado.

3.3. JUSTIFICACIÓN

Así, este módulo didáctico consta de seis sesiones y está pensado para ser utilizado en el primer año de educación primaria. Así, los juegos tendrán diferentes temáticas, y serán juegos más competitivos o cooperativos, en grupos, equipos o individuales.

Esta Unidad Didáctica está dirigida principalmente a estudiantes a través de la Educación Física que sean conscientes y asimilen las capacidades y limitaciones de su propio cuerpo, mejorando y fortaleciendo habilidades motoras básicas como caminar, correr, girar, saltar, lanzar y conseguirlo. Además, cada una de las seis sesiones tiene un enlace directo al contenido en otras áreas como Inglés, Ciencias o Lengua, ya que también se trata de que los estudiantes desarrollen habilidades sociales, sobre todo comunicativas y autorreferenciales, por lo que esta Unidad Didáctica es muy adecuada.

En este sentido, nos basaremos en emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender, identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas y analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. Así, las competencias clave que se van a trabajar en esta Unidad Didáctica se extraen del Real Decreto 126/2014, del 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, a saber:

- Competencia lingüística: estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo de sus compañeros sobre todo a la hora de realizar las actividades de las diferentes sesiones y tener interés por las opiniones de los demás e interactuar con ellas.
- Competencia de aprender a prender: estar dispuesto a desarrollar su capacidad para iniciarse en el aprendizaje que implican las actividades y persistir en él, además de trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir los diferentes objetivos.
- Competencia social y cívica: relacionarse con los compañeros y participar en las actividades de manera activa y participativa. Comprender conceptos como la igualdad, el

respeto o la no discriminación, manifestar solidaridad e interés y tener disposición a superar nuestras diferencias.

3.4 CONTENIDOS

Los contenidos que se abordarán en el proyecto, en función de los objetivos específicos propuestos serán los relacionados con la propiocepción del cuerpo, por tanto, es un momento perfecto para trabajar la percepción y entendimiento de los sentimientos, el lenguaje y la comunicación.

Siguiendo esta línea, entenderemos que para la Unidad Didáctica plantearemos unos objetivos específicos ligados a esta Unidad y que se relacionen directamente con los contenidos y competencias asociadas, así como con las actividades.

Tabla 1. Relación de contenidos asociados a los objetivos específicos propuestos

Objetivo específico (OE)	Contenido asociado	
OE 1. Desarrollar la propiocepción del cuerpo, las sensaciones y sentimientos	Posibilidades sensoriales: Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices.	
OE 2. Desarrollar la orientación y la escucha activa.	El eje corporal. Dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Consolidación de la predominancia lateral. Orientación espacial: nociones asociadas	

	a relaciones espaciales como dentro fuera, encima-debajo, delante-detrás y cerca- lejos.
OE 3. Mejorar su autoestima y percepción corporal, mediante la comunicación y comprensión	Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.
OE 4. Mejorar la organización temporal, el entendimiento y la comunicación	Organización temporal: nociones asociadas a antes, durante, después, principio y final. Percepción y estructuración espacio temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales, apreciación de distancias y recepción de objetos.

Fuente: (DECRETO 26/2016 Castilla y León). Elaboración propia.

3. 5. ACTIVIDADES

Para trabajar el contenido expuesto y alcanzar así los objetivos que se persigue, se proponen las siguientes actividades, con la previsión de los recursos que se utilizarán.

Así, esta Unidad, seguirá un estilo de enseñanza basado en la asignación de tareas donde el docente ya no se ve tan destacado y son los alumnos los que comienzan a tener cierta responsabilidad en las tareas planteadas con el profesor. Durante la ejecución el docente proporciona ese feedback necesario a los alumnos, estimulando e interactuando con ellos, intentando que el alumno en todo momento sea el protagonista de su aprendizaje.

Alguna de estas actividades se encuentra también desarrolladas en mi memoria de prácticas del Prácticum II de este curso 2020-2021.

Toda la UD se realizará en el Polideportivo asociado al centro que es, el Pabellón Polideportivo "ONCE DE JULIO" situado en La Lastrilla (Segovia). (Anexo 2 y 3).

3.5.1 Plantas vs Animales

Esta primera sesión tiene como objetivo introducir al alumnado en el eje temático de la Unidad Didáctica y hacerle saber que a partir de la Educación Fisca también se pueden aprender contenidos de otras áreas. Será una sesión centrada en 3 juegos principalmente, en los cuales, en cada uno de ellos, el protagonista es un animal o una planta, o ambos y para terminar haremos una pequeña asamblea sobre características de los animales, de las plantas, y sus diferencias, con el fin de trabajar contenidos de otras asignaturas, y desarrollar las habilidades sociales en diferentes contextos.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Las plantas.

Se divide el espacio de juego en dos campos iguales y en la línea divisoria se sitúan "las plantas" que serán los alumnos que tendrá que pillar a los demás compañeros. Así, al grito de "a por las plantas", los alumnos tendrán que tratar de rebasar esa línea sin ser tocados por las plantas. En caso de que te pillen te quedarás con ellas en la línea divisoria, sin poderte mover de la misma, más que de forma horizontal. El juego termina cuando todos los alumnos se convierten en plantas.

Actividad 2. Plantas vs Animales

Del mismo modo que en la actividad anterior, por sorteo, se selecciona al alumno que comienza siendo planta, y que va a ir pillando a los compañeros, convirtiéndolos en planta también, es aquí (cuando se convierten en planta) donde los alumnos no van a poder moverse, y van a tener que ser rescatados por sus compañeros pasando por debajo. De este modo, las plantas solo podrán seguir pillando cuando no sean los últimos en haber sido pillados.

Jugaremos sin eliminación para evitar que el juego no sea competitivo.

Actividad 3. Roba-bellotas

En esta actividad voy a aprovechar el personaje que todos los alumnos conocen y que nos

lleva acompañando durante todo el curso. Ese personaje es la ardilla Rasi (Anexo 4), animal que usa la editorial SM en todas las materias del curso.

Por un momento nos vamos a convertir todos en ardillas y vamos a robar bellotas al equipo contrario. Las bellotas van a ser pelotas de todo tipo. Pelotas de tenis, de baloncesto, fútbol, plástico, vóleibol, goma espuma... Estas pelotas estarán esparcidas por todo el pabellón.

Se hacen dos equipos con el mismo número de jugadores, cada equipo tiene su "casa" que son las dos porterías de fútbol sala. El objetivo es coger las pelotas y dejarlas en mi propia portería, gana el equipo que más pelotas (bellotas) tenga antes de que acabe el tiempo. Este tiempo se acabará cuando la música que acompaña la actividad deje de sonar.

Existen diferentes normas:

- No se pueden coger dos pelotas a la vez.
- El equipo contrario puede entrar en mi portería y robar las pelotas. Es decir, no se puede impedir la entrada de un jugador contrario, sino que este tiene total libertad para entrar y salir las veces que quiera.
- No se pueden quitar las pelotas de las manos de los compañeros. Solo se roban las pelotas que están en el área contraria, o aquellas que están en terreno de nadie.
- La pelota que no está quieta dentro de la portería no contará en el sumario total.
 Del mismo modo, las pelotas que estén en las manos de los alumnos tampoco contarán.

Actividad 4. Recabando ideas

Para terminar, haremos una pequeña asamblea sentados en el suelo y trataremos las diferencias entre los animales y las plantas con los que hemos trabajado. ¿Qué comen? ¿De dónde nacen? ¿Dónde viven? ¿De qué está compuesto su cuerpo? ¿Por qué el movimiento en ambos es diferente?

La idea principal de esta asamblea final es conectar al alumnado con las habilidades sociales y potenciar los contenidos de Ciencias Naturales impartidas en otras materias.

3.5.2 Hacia donde mira el girasol

La actividad consiste en conseguir una buena orientación cumpliendo una serie de retos de aprendizaje que estarán distribuidos por todo el gimnasio. Los juegos, desarrollarán principalmente la propiocepción y la orientación de cara a mejorar las competencias asociadas.

ACTIVIDAD

En este sentido, la actividad durará toda la sesión (50 minutos), aunque tendrá una fase de calentamiento, y una fase relajación. En la primera fase de calentamiento, comenzaremos explicando porque el girasol se gira al realizar la fotosíntesis y qué relación tiene esto con el movimiento y la propiocepción, así como la orientación. En este sentido, nos preguntaremos ¿las plantas tienen orientación?

Así, plantearemos una actividad basada en el desarrollo de la orientación, donde los estudiantes tendrán que mejorar y potenciar sus capacidades sensoriales para completar los diferentes objetivos. De esta forma, la principal ventaja de este tipo de actividades es la mejora y desarrollo personal de este tipo de juegos en el alumnado. En este sentido, se desarrollarán actividades basadas en la orientación sobre un referente, ya sea una voz, un recorrido, etc. Con ello, pretendemos que los alumnos vayan más allá de la orientación visual y mejoren sus capacidades y acciones relacionadas.

En este sentido, la actividad consistirá en hacer parejas para que cada parte de la pareja trate de guiar a su compañero por una serie de obstáculos. Así, cada vez, será un alumno el que realice la actividad y el recorrido, por lo que será una actividad basada en la comunicación y la escucha activa para poder realizar el circuito.

En este sentido, trataremos de que los alumnos sean capaces de entenderse entre ellos, escuchando y dialogando con su compañero tratando llegar primeros, aunque no lo plantearemos de forma competitiva.

Con todo ello, se plantean las siguientes normas:

- El miembro de la pareja que esté haciendo el recorrido tendrá que llevar los ojos vendados
- No se puede guiar cogiéndolo o llevándolo de la mano

• Si que se puede mantener contacto para referenciar la situación espaciotemporal

pero no se puede estar todo el rato tocándose

• Las indicaciones deben ser habladas

• Pueden hacerse sonidos para mejorar el entendimiento

• Incluso acompañarlos una parte del recorrido para enseñarles el camino, y volver al

punto de partida para que lleguen por si mismos

Temporalización: 50 minutos.

3.5.3. Gallinita ciega

Esta sesión consiste en el trabajo en equipo para lograr un objetivo común, para ello trabajaremos con tres actividades diferentes que requerirán de la coordinación y cooperación de todos los integrantes del grupo. En las tres actividades, trabajamos con colchonetas y pelotas. Cada evento tendrá una duración de 10 a 12 minutos, por lo que trabajaremos durante un total de 30 a 40 minutos.

Además, trabajaremos en parejas, y con silabas y letras para formar palabras, que son el contenido de la asignatura "Inglés", que ya se ha trabajado en clase en lecciones anteriores sobre esta materia.

ACTIVIDADES:

Dado que hay 18 alumnos en la clase, los grupos cooperativos estarán formados por 6 personas, lo mismo para las tres actividades. Cada grupo tendrá sus propios cubos y sus propias pelotas (se las entregarán al profesor en función de lo que estén haciendo).

Las acciones son las siguientes:

1. Seis alumnos de un grupo cooperativo, sujetando la colchoneta con las manos deben llevar seis pelotas de tenis una tras otra de un cubo a otro sin caerse ni tocar el suelo. Pero para ello, primero tendrán que dar vueltas sobre si mismos, para mejorar la orientación y el equilibrio.

Los cubos están separados por 28 metros (el largo de la cancha de baloncesto) y colocados uno frente al otro. Obviamente, la pelota no debe tocarse con la mano, a menos que el alumno la levante y la coloque sobre la colchoneta en el momento en que comienza el movimiento. Cuando llegue el momento de meter la pelota en otro cubo, tampoco podrán usar las manos, pero tendrán que coordinarse para clavar la pelota.

Si la pelota golpea el suelo, debes empezar de nuevo.

Las pelotas de tenis se dibujan con las letras de la palabra SPORTS (de ahí las seis pelotas).

2. Seis alumnos a la misma distancia que en el ejercicio anterior deberán llevar la colchoneta por encima de la cabeza de un extremo al otro y viceversa, manteniendo el equilibrio y no cayendo al suelo. A su vez, uno de los alumnos sostiene una pelota de

tenis en la mano, la cual, cuando regresa, debe dejarla en el cubo. Harán este ejercicio

cuatro veces, una por cada letra que contenga la palabra BALL, ya que una de las letras

de esta palabra está escrita en cada una de las bolas.

Si la colchoneta cae al suelo, hay que empezar de nuevo.

3. Por último, realizaremos el juego de la gallinita ciega, pero con ciertas variantes. En

este sentido, seguiremos con la separación de la clase en grupos, pero estos grupos tendrán

que conseguir unas pelotas con diferentes silabas, que acabarán creando la frase "Doing

sports making health".

Estas pelotas están repartidas en un espacio reducido en el cual un solo alumno del grupo,

con los ojos tapados y dando tres vueltas sobre sí mismo, es el que esta en dicho espacio

buscando las pelotas que están por el suelo. Cuando este encuentre una pelota, se

intercambiará los papeles por otro miembro de su grupo.

Al igual pasa con el alumno que da las indicaciones, que también iría cambiando de rol

para que todo el grupo pase por lo mismo. La secuencia seria: doy indicaciones -

encuentro – descanso.

Finalmente, realizaremos una sesión de relajación, con el mismo método que en sesiones

anteriores, con unas conclusiones y valoraciones, sobre las palabras, los conceptos en

inglés, y la propiocepción y orientación del cuerpo. En esta, también realizaremos un

recuento de las pelotas que ha obtenido cada equipo, tratando de motivar a los alumnos

sin llegar a dotar de competitividad estos juegos.

Temporalización: 50 minutos.

3.5.4 Moverse o congelarse

En esta sesión tendremos un juego de calentamiento para activar al alumnado y luego un

par de circuitos de habilidades para potenciar el control motriz del alumnado. Al mismo

tiempo y mientras los alumnos realizan los circuitos haré pequeñas paradas reflexivas en

las que se trabajarán los números pares e impares, contenido de la asignatura de

Matemáticas.

ACTIVIDADES.

Calentamiento o puesta en acción. Juego de las colas

Se juega en un espacio de 28x15 (cancha de baloncesto). Ciertos alumnos llevarán un

pañuelo, un trozo de cinta o un peto enganchado en la parte de atrás del pantalón como si

fuera la cola de un animal. El objetivo es que los alumnos que no tienen cola tendrán que

ra robársela a los que sí la tienen, pero además aquellos que sí tienen cola, tienen la opción

de robar una más, pero a la vez tendrán que evitar que le quiten la que ya tiene, pues en

el momento en que se queden sin cola se tendrán que quedar petrificados sin moverse.

Temporalización: 10 minutos

Parte principal. Moverse o congelarse

Los alumnos se volverán a dividir en grupos, y cuando suene la música, uno de los grupos

(escogido por azar) será el que vaya a pillar al otro grupo. Esto solo pasará cuando suene

la música, ya que en el momento que pare tocará congelarse. En este momento se

desarrollan 2 circuitos para saber quién es el grupo que va a pillar, y cambiará el grupo

que pilla por el grupo que es pillado.

El ejercicio tiene una duración de 40 minutos (20 minutos por cada círculo) y consta de

dos círculos para mejorar las habilidades motoras básicas. Usaremos todo el espacio del

gimnasio de la escuela, es decir, trabajaremos con un tamaño de 40x20 (una cancha de

mini-fútbol). Para agilizarlo, se llevan a cabo dos esquemas diferentes, por lo que el

tribunal se dividirá en dos partes iguales y los estudiantes tendrán que esperar menos en

la fila.

El trabajo se hará a través del relevo, es decir, el primero sale, hace un círculo, toma el

relevo de su primera fila, y sale para completar un círculo en sentido contrario, y así

sucesivamente.

El primer circuito incluye:

- Saltar pequeños obstáculos hacia adelante, hacia atrás y en ambas direcciones (saltos

laterales).

- Camine sobre los ladrillos manteniendo el equilibrio (se colocarán tapetes a ambos lados

para evitar posibles daños)

- Pasar por debajo de un obstáculo formado por una pica y dos conos.

- Realizar una secuencia de aros con los pies juntos y los pies separados (abro las piernas

- cierro las piernas).

El segundo circuito incluye:

- Jugar al baloncesto (botar) en un patrón de mini-zigzag formado por conos.

- Gatea como lagartos bajo varios obstáculos que consisten en conos y picas.

- Hacer dos giros de 360° sobre ellos mismos

Temporalización de 40 minutos

3.5.5 A por todas

En esta actividad trabajaremos de forma individual, intentando motivar a los alumnos y que consigan superarse a sí mismos. Del mismo modo que en el resto de las actividades, no enfocaremos esta actividad de forma competitiva, sino que lo haremos en forma de motivación con diferentes retos.

La idea del juego es trabajar la movilidad, la orientación y la motricidad básica con el alumnado mediante juegos estimulantes. Por ello, "A por todas" trata de motivar a los alumnos para que realicen cuantos más retos mejor, siendo una forma de no obligar o hacerles sentir mal por no conseguir todos los retos.

En este sentido, no habrá puntuaciones, solo retos conseguidos, del mismo modo, también se tratará de motivar y mejorar a los alumnos que consigan todos los retos, con el fin de que mantengan esos resultados y mejoren y progresen en la materia.

De esta forma, los diferentes retos serán temporalizados para que los realicen los 18 alumnos de forma consecutiva y el docente se pueda encontrar presente en cada uno de ellos, ya que es importante para la evaluación observacional y por cuestiones de seguridad.

Así, al principio de la sesión, se presentará el juego, haciendo saber a los alumnos que tendremos diferentes retos que realizar para conseguir los objetivos. Así, trataremos de que den lo mejor de sí en cada prueba, basándonos en una metodología motivadora.

Así, los diferentes retos que se plantean son:

- 1. Salta diferentes obstáculos con distintas alturas como si fueran un canguro.
- 2. Corre a máxima velocidad una distancia de 40 metros marcada con conos como si fueras un guepardo.
- Realiza un circuito de zigzag marcado con conos mientras bota una pelota con la mano.
- 4. Mantiene el equilibrio durante 30 segundos a la pata coja como si fueras una grulla.
- Realiza un circuito de zigzag marcado con conos conduciendo una pelota con los pies.
- 6. Lanza una pelota con la mano a unos "bolos" intentando derribarlos.
- 7. Realiza un circuito con una raqueta en la mano y con una pelota encima de ella sin

que se caiga al suelo y manteniendo el equilibrio.

- 8. Encesta una pelota centro de un cubo. Si la prueba resulta complicada pegamos el cubo a la pared para que esta cumpla la función de tablero.
- 9. Cruza el ancho de la pista de futbol sala como si fueras una rana (20 metros) saltando de aro en aro colocados a diferentes distancias sin pisar fuera ninguna vez.

Temporalización: 50 minutos.

3.5.6 Balón prisionero

En esta sesión los alumnos trabajaran la propiocepción, y la percepción de movimiento, con el fin de que sean capaces de percibir a sus compañeros, el balón, etc.

El juego del "Balón prisionero" es un juego bastante conocido, pero para jugar a él, primero realizaremos una parte de calentamiento, donde trataremos de activar a los alumnos para el juego posterior.

En esta primera sesión de calentamiento realizaremos el juego de "la cadena" donde un alumno elegido al azar comenzará a pillar y cogerse de la mano del resto de sus compañeros, hasta que solo quede uno. Así, los alumnos comenzarán a ser conscientes no solo de su propio movimiento, sino de las sinergias que se crean con sus compañeros y el movimiento de ambos. Esto les servirá, para trabajar la percepción y el movimiento, además de la orientación, lo que mejorará su desempeño en el balón prisionero.

ACTIVIDAD

El objetivo principal de este ejercicio es lanzar la pelota a los oponentes, ya que cuando tocan la pelota de un participante, ingresan al área excluida de su equipo. Gana el equipo que logre sacar a todos sus oponentes del campo.

Se juega principalmente en interiores con una pelota de voleibol de goma de tamaño mediano. El campo de juego es plano, rectangular y delimitado por líneas. Su tamaño varía en función del número de jugadores. Está dividido en dos partes iguales por una línea recta y muy visible, trazada en el suelo. Puede utilizar la cancha de voleibol o la cancha de fútbol sala. Los movimientos de los jugadores están limitados por su propio campo, no pueden cruzar la línea que los separa del campo del oponente. Este juego se utiliza para desarrollar movimientos rápidos, agilidad, control corporal e interacción entre los miembros del equipo.

- Cuando agarras el balón con las manos, un miembro de tu equipo que se encuentra en el área brillante regresa al campo de juego.
- Si te lanzan una pelota y te golpea y luego golpea el suelo, te eliminan por un momento y vas a la cárcel. Tendrás derecho a reiniciar el juego desde la prisión (con la opción de escapar).
- Si te lanzan la pelota y la atrapas sin tocar el suelo, el que te tiró la pelota es

instantáneamente eliminado y tiene derecho a reiniciar el juego desde su prisión (teniendo la oportunidad de escapar).

- Si alguien de la prisión golpea a alguien del equipo contrario con la pelota, y luego la pelota golpea el suelo, el golpe va a la prisión (que le corresponde), y el lanzador se escapa y regresa a su campo.
- Está permitido pasar el balón del líder del grupo a la cárcel del mismo grupo, si el balón no es interceptado por el equipo contrario.
- Si golpea a alguien de su equipo con el balón, es posible.
- Si la pelota golpea después de rebotar en el suelo, no pasará nada.
- Cuando todos los miembros del equipo estén en la cárcel, tendrán 3 lanzamientos (total y máximo) para poder golpear a un miembro del equipo contrario que no esté en la cárcel, rescatar a uno de sus miembros y continuar el juego.

Tabla 2. Relación de actividades asociadas a contenidos en relación a los objetivos específicos

Objetivo específico (OE)	Contenido asociado	Actividades	Recursos
OE 1. Desarrollar la propiocepción del cuerpo, las sensaciones y sentimientos	Posibilidades sensoriales: Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva,	 Calentamiento Plantas vs animales Hacia donde gira el girasol Gallinita ciega. 	 Gimnasio del colegio. Algunas vendas o trapos para tapar los ojos.

OE 2. Desarrollar la orientación y la escucha activa.	visual y táctil en la realización de actividades motrices. El eje corporal. Dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Consolidación de la predominancia lateral. Orientación espacial: nociones asociadas a relaciones espaciales como dentro fuera, encima-debajo, delante-detrás y cerca-lejos.	 Calentamiento Hacia donde gira el girasol La gallinita ciega 	 Gimnasio del colegio. Algunas vendas o trapos para tapar los ojos.
OE 3. Mejorar su autoestima y percepción corporal, mediante la comunicación y comprensión	Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.	 Plantas vs animales Gallinita ciega Moverse o congelarse A por todas Balón prisionero 	 Gimnasio del colegio. Algunas vendas o trapos para tapar los ojos. Balón de plástico blando.

OE 4. Mejorar la organización temporal, el entendimiento y la comunicación	Organización temporal: nociones asociadas a antes, durante, después, principio y final. Percepción y estructuración espacio temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales, apreciación de distancias y recepción de objetos.	 4. Moverse o congelarse 5. Gallinita ciega 6. Balón prisionero 7. Hacia donde gira el girasol 	 Gimnasio del colegio. Algunas vendas o trapos para tapar los ojos. Balón de plástico blando.
--	--	--	--

3.6 CRONOGRAMA

El desarrollo del proyecto contará con determinadas fases. En la fase inicial se llevará a cabo los primeros objetivos, concretamente, el objetivo 1 y 2, dado que se relacionan directamente con las competencias y desarrollo de las actividades. En la siguiente fase intermedia o de implementación se aplicarán los objetivos basados en la organización temporal, objetivo 4. Finalmente, en la fase de cierre será donde más se trabaje el objetivo número 3 sobre la autoestima y propiocepción del alumnado.

Tabla 3. Relación cronológica de actividades

Objetivo específico (OE)	Actividades	Fase
	 Calentamiento Plantas vs animales Hacia donde gira el girasol 	Fase inicial

	4. Gallinita ciega.	
OE 2. Desarrollar la orientación y la escucha activa.	 Calentamiento Hacia donde gira el girasol La gallinita ciega 	Fase inicial
OE 3. Mejorar su autoestima y percepción corporal, mediante la comunicación y comprensión	 Plantas vs animales Gallinita ciega Moverse o congelarse A por todas Balón prisionero 	Fase de cierre
OE 4. Mejorar la organización temporal, el entendimiento y la comunicación	 Moverse o congelarse Gallinita ciega Balón prisionero Hacia donde gira el girasol 	Fase de implementación

3.7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En mi aula no hay ningún caso de necesidad educativa, pero si hay un alumno con cierto retraso madurativo con el cual hay que estar más pendiente e insistiendo a esa persona a que no se despiste y trabaje a la par que el resto de sus compañeros.

3.8 EVALUACIÓN

Para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos se evaluará conforme a los siguientes criterios, por un lado, resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones

establecidas de forma eficaz. Así como, ser capaz de colocarse respecto a las nociones topológicas básicas, y ser capaz de percibir diferentes sensaciones corporales. Además, de conocer, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

Para evaluar esta Unidad Didáctica se utilizará sobre todo la observación, pudiendo así valorar las distintas actuaciones y comportamientos de los alumnos/as de una manera activa. Son alumnos de primero de primaria y considero que todavía es muy temprano el someterlos a pruebas o test para calificar su aprendizaje, por ello prefiero que los alumnos a través de la práctica y el uso del juego de dichas sesiones sean más competentes motrizmente que es el objetivo claro de esta Unidad Didáctica.

Tabla 4. Evaluación del cumplimiento de los objetivos

Objetivo específico (OE)	Criterios de evaluación	
OE 1. Desarrollar la propiocepción del cuerpo, las sensaciones y sentimientos	Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. Ser capaz de percibir diferentes sensaciones corporales	
OE 2. Desarrollar la orientación y la escucha activa.		
OE 3. Mejorar su autoestima y percepción corporal, mediante la comunicación y comprensión	Conocer, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica	
OE 4. Mejorar la organización temporal, el	Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales.	

entendimiento	у	la
comunicación		

Por otro lado, con el fin de evidenciar la validez del propio diseño del Proyecto se llevarán a cabo un tipo de evaluación que pondré en práctica y que reúne las siguientes características:

- Evaluación continua, debido a que de forma permanente el docente recoge información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Evaluación global, ya que, la evaluación no se basa solo en un criterio o área determinada, sino que, se basa en la adquisición de las competencias básicas, la asimilación del concepto, el procedimiento por el cual el alumno aprende dicho concepto y la actitud que tiene a la hora de aprender.
- Evaluación formativa, debido a que el aprendizaje contribuye a mejorar los resultados que obtienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 5. Evaluación de la validez del diseño del proyecto

Elemento de evaluación	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación
Práctica y desarrollos de las diferentes actividades de forma continuada y fluida. Mejora continuada de las condiciones físicas y propioceptivas del alumnado. Saltar pequeños obstáculos.		Observación participante Puesta a prueba Evaluación global

Darse cuenta de la sensación de caídas, golpes, etc. Reconoce y expresa de forma oral sensaciones que el ejercicio produce en su cuerpo: calor, fatiga, sed. Conoce los cinco sentidos	Ser capaz de percibir diferentes sensaciones corporales	
Realiza movimientos acordes a la trayectoria de un objeto o un compañero. Aprecia direcciones y orientación en el espacio en relación al propio cuerpo. Diferencia nociones topológicas básicas: delante-detrás, arribaabajo, dentro-fuera, cerca-lejos, (utilizando diferentes procedimientos: al natural, papel, ordenador). Identifica su posición y la de los otros/as en una hilera.	Ser capaz de colocarse respecto a las nociones topológicas básicas	Observación participante Puesta a prueba Evaluación global
Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.	Conocer, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica	Observación participante Puesta a prueba Evaluación global

Valora el esfuerzo que comportan	Resolver situaciones	Observación
los aprendizajes de nuevas	motrices con diversidad de	participante
habilidades.	estímulos y condicionantes	Puesta a prueba
Identifica derecha e izquierda (eje corporal) respecto a sí mismo.	espaciotemporales.	Evaluación global
Es consciente de su predominancia lateral.		

En este sentido, todos los alumnos han cumplido los objetivos propuestos, así como han alcanzado las competencias propuestas. Así, se plantea que 3 de los 18 alumnos han tenido ciertas dificultades sobre todo con la orientación, costándoles algo más que a sus compañeros, pero sin ser algo a tener en cuenta. También podemos observar como 5 de los 18 alumnos, han mostrado competencias superiores a los objetivos marcados, demostrando un desempeño muy bueno en las diferentes habilidades psicomotrices.

Por lo que se refiere a las habilidades sociales, todos los alumnos en mayor o en menor medida han demostrado desarrollar y poseer altas capacidades en este punto. Aquí, sí que hemos observado diferencias en el género, a diferencia de las competencias psicomotrices, observando un mejor desempeño de las niñas sobre los niños. Destacando sobre todo en la escucha activa, la comunicación y el turno de palabra, pese a existir ciertas excepciones en ambos grupos.

Además, tenemos que recalcar el desempeño de habilidades sociales de 7 alumnos, siendo 3 de los mejores de la clase mostrando una buena comunicación, mientras que los otros 4 han mostrado carencias a la hora de mantenerse callado escuchando, mantener los turnos de palabra, o por encontrarse muy nervioso, obstaculizando el desempeño normal de la clase.

En lo que tiene que ver con las diferencias individuales de los alumnos, podemos observar cierta tendencia relacionada con la edad de los alumnos, siendo los más mayores (de principios de año) en muchos casos lo que mejor desempeño demuestran, frente a los

más pequeños (de los últimos meses del año) esto se desdibuja más en las edades más intermedias.

Finalmente, tenemos que remarcar que los alumnos han sido capaces de resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. Así como de percibir diferentes sensaciones corporales, como golpes o movimientos de sus compañeros, además la forma que hemos tenido en dar las clases ha propiciado un ambiente seguro en el que se ha conocido, aceptado y respetado la realidad corporal de los diferentes alumnos destacando sus virtudes en lugar de sus defectos.

4. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL

Los principales puntos fuertes, virtudes, características destacables del proyecto son el hecho de buscar actividades y juegos que motiven y fortalezcan las habilidades y virtudes de los alumnos. Por ello, nos parece impredecible que, en Educación Física, así como en el resto de las asignaturas se fortalezca y promocionen habilidades sociales y emocionales, que en muchas ocasiones se quedan fuera de los proyectos didácticos.

Las posibilidades de llevarlo a cabo nos ayudaron a entender de qué modo iban a reaccionar los alumnos y cómo se podría ir mejorando con el tiempo, cómo reaccionar ante ciertas actitudes o conductas, pero, sobre todo, a llevar a la práctica una metodología basada en el constructivismo, donde el alumno sea el constructor de su propio conocimiento, siempre con pautas externas del profesor. Además, nos ayudó a entender la dificultad de llevar a cabo ciertas actividades, así como el hecho de mezclar la escucha, la tranquilidad, con los juegos y la excitación, sobre todo teniendo en cuenta la edad de nuestra clase (primero de primaria).

Las características o cualidades del Proyecto que garantizan su puesta en práctica y éxito son la toma en cuenta de los objetivos, competencias y criterios de evaluación para Educación Física, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Teniendo en cuenta, por supuesto, los cambios, leyes y reglamentos nacionales sobre educación primaria. Por ello, aparte de utilizar una metodología más participativa y constructivista, utilizando las habilidades sociales, y sobre todo centrándonos en el grupo 1 (escuchar y entender), y el grupo 3 (sentimientos, conocerlos, expresarlos).

Sin embargo, nuestro proyecto cuenta con las siguientes limitaciones, solo se ha llevado a cabo una vez mediante una puesta en práctica en una clase de primero de primaria, que contaba con una distribución perfecta, siendo de 18, dando facilidad para crear grupos. Además, solo se ha tenido en cuenta una Unidad o Bloque Temático, de los 4 recogidos por el Decreto de 2016 de Castilla y León, por el que se regula la educación primaria en esta comunidad autónoma.

Este proyecto podría ser útil para comenzar a implementar y desarrollar propuestas educativas que relacionen estas habilidades sociales y emocionales con las materias cursadas en los diferentes cursos de enseñanza obligatoria. Por todo esto, la propuesta que aquí se presenta cuenta con un respaldo teórico, que favorece sus posibles implicaciones prácticas. El hecho de centrarnos en los grupos de habilidades sociales 1 y 3, tiene mucho que ver con el nivel educativo y la edad de los alumnos escogidos. Por ello, resulta importante a la hora de realizar este tipo de proyectos, tener en cuenta los estadios de desarrollo.

A su vez, nos parece importante resaltar el hecho de que este proyecto didáctico ha tenido la suerte de contar con una clase muy educada, sabiendo estar y con la que ha sido muy fácil poner en práctica esta Unidad Didáctica, además siempre han tratado de escucharse y entenderse, sin tener mayores problemas.

El carácter innovador de este proyecto reside, sobre todo, como decíamos, en la puesta en marcha de una serie de habilidades sociales, que mejorarán el futuro desempeño del alumno, tanto personal como profesionalmente. En muchos casos, los currículos de los alumnos se limitan a sumar competencias educativas, olvidándose de ciertas habilidades intrínsecas y que también tienen que ser trabajadas, como la inteligencia emocional o las habilidades sociales.

En el caso de que el proyecto se llevara a la práctica de una forma completa, contemplando todas las Unidades Didácticas, y temporalizado para que dure durante todo un curso académico, al concluir podría continuar el curso siguiente, tratando de mejorar este tipo de competencias y habilidades. Así, poco a poco, ayudar a los alumnos a fomentar estos aspectos que en muchos casos son olvidados por los docentes.

Con este mismo planteamiento u otro similar podría abordarse otros problemas tales como, la inteligencia emocional, la aceptación del cuerpo, las sexualidades, la educación sexual, etc. Ya que son temas trasversales que tocan muchas materias que cursan los alumnos en los diferentes niveles educativos y que sería bueno abordar desde diferentes perspectivas, ayudando a desarrollarse, de la mejor forma posible, a los alumnos. Dotándolos de mejores herramientas para entender el mundo y, por ende, entenderse.

De cara a mi futuro desempeño docente, la redacción de este proyecto me ha aportado una primera toma de contacto con los proyectos didácticos y la implementación de los mismos. En este sentido, la fase de búsqueda y cotejo con los diferentes contenidos y competencias ha sido una de las partes más arduas, puesto que implica un conocimiento amplio sobre metodologías y prácticas docentes para aplicar en al aula.

También he tenido que ser consciente del clima de la clase, los compañeros y los problemas asociados a los mismos, disputas y posibles mejoras en comunicación y asertividad con el alumnado. Así, he sido consciente de lo importante que es la observación, aun teniendo rúbricas y criterios evaluables.

También me he dado cuenta, aunque en menor medida, de lo que implica la atención a la diversidad, la atención y el cuidado que hay que darle a cada uno de los alumnos en razón de sus necesidades. También he podido observar cómo hay alumnos que trabajan mejor de forma autónoma, que con alguien siempre detrás, algo que también ha sido muy enriquecedor y formativo.

Si bien es cierto, siempre tenemos que tener en cuenta esta diversidad, puesto que, aunque, en mi caso, no se han dado situaciones de personas con diversidad funcional, solo un alumno poseía un pequeño retraso madurativo, pero que ni se ha notado en las actividades y juegos realizados. Sin embargo, es verdad que, en algunos casos, esta diversidad puede hacer cambiar el ritmo de la clase, pero del mismo modo que lo hace una persona que no puede estarse quieta, o que no hace nada, siempre hay que tratar de adaptarnos a los alumnos y sus diferentes perfiles, con el fin de mejorar la experiencia docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boletín oficial de Castilla y León número 142. Lunes, 25 de julio de 2016.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia Democrática en las Escuelas: Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35.
- Casasús, J. M. (2005). Nuevos conceptos teóricos para la investigación en periodismo digital. Las tecnologías periodísticas: desde el ayer al mañana, 3-5.
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- Delors, J. (1996). de la publicación: La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Laurus, 14(26), 136-167.
- Del Rey, R, Ortega, R., & Feria, I. (2009). Convivencia escolar: Fortaleza de la comunidad educativa y protección ante conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66(23), 159-180.
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Psicoperspectivas, 18(1), 9-27.
- Fierro, M. C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40, 1-18.
- Indicadores de la OCDE. (2010). *Panorama de la Educación*. https://www.educacionyfp.gob.es/inee/indicadores/indicadores-internacionales/ocde/2010.html
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013
- López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., & Nel, P. (2013). Factors associated with life at school for teenagers. *Educación y Educadores*, 16(3), 383-410.

- Moreno-Doña, A. M., Alcalá, D. H., & Carter-Thuillier, B. (2019). La escuela y el deporte como "epistemicidios" de lo lúdico en las culturas de Abya Yala. (School and Sport as "Epistemicic Ludic" in the Abya Yala Cultures). Cultura, Ciencia y Deporte, 14(40), 61-69.
- Onetto, R. A. (2003). Extensión teórica de la razón producción-biomasa, y el desarrollo de una aplicación en producción secundaria, 2-6.
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. BOE núm.312, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 28 de diciembre de 2007. http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/documentos/edprimsg_competencias.pdf
- Página Web del centro. C.R.A. LOS ALMENDROS. http://cra-losalmendros.centros.educa.jcyl.es/sitio/
- Pérez, R. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 59(2), 239-260. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/184892
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

ANEXOS





Anexo 2. Exterior del Pabellón Polideportivo "ONCE DE JULIO", La Lastrilla (Segovia)



Anexo 3. Interior del Pabellón Polideportivo "ONCE DE JULIO", La Lastrilla (Segovia)



Anexo 4. Rasi

